



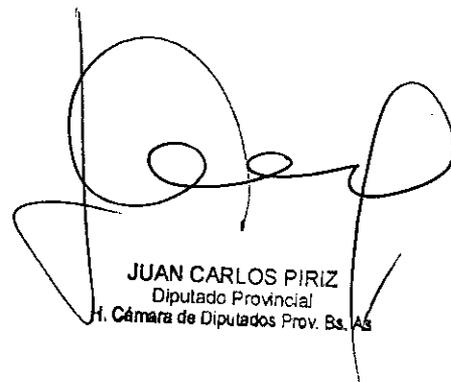
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día Nacional de la Medicina Social",
declarado el 12 de julio de cada año mediante Ley Nacional 25.598, en homenaje al
natalicio del Doctor René Favaloro.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad adherir a la Ley Nacional que instituye el 12 de julio de cada año como Día de la Medicina Social, en homenaje a todos los médicos que se desempeñan en ese área, pero especialmente al fallecido cardiocirujano René Favaloro, ya que la fecha fue elegida en coincidencia con el día de nacimiento de este profesional.

La idea para declarar oficialmente este día fue iniciada por un grupo de mujeres que crearon la cruzada solidaria "A corazón abierto", para reivindicar la figura del médico argentino, luego de su fallecimiento. El 26 de julio de 2001, el proyecto fue elevado a la Cámara de Diputados, que lo aprobó y giró al Senado, donde se le dio sanción definitiva, en 2002. El texto del proyecto de ley, que lleva la firma de las entonces diputadas nacionales Falbo, Giannetassio, Hilda "Chiche" Duhalde, Stolbizer y Martínez, fue reglamentado posteriormente por el presidente Kirchner mediante el decreto 614/04.

Fue a mediados del siglo XVIII que se obtuvieron los logros más importantes de la medicina, sobre todo en lo que respecta a la Salud Pública, comenzándose a hablar por primera vez de la Medicina Social. Fue así que se comenzó a prestar especial atención a la prevención de las enfermedades, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las cárceles y hospitales y de la canalización de aguas, introduciéndose importantísimos progresos como ser la aplicación de vacunas seguras y efectivas contra numerosas enfermedades, entre otras acciones de carácter preventivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Como bien señalamos oportunamente, el 12 de julio concuerda con el día del nacimiento del Dr. René Favalaro, quien fuera uno de las más grandes docentes, profesional de la salud e inminencia científica de nuestro país y cuyo reconocimiento y trayectoria trascendió las fronteras para adquirir prestigio a nivel mundial.

Es así que a pesar que la obra de su vida y las razones que hoy nos motivan a recordarlo son muchas y extensa, estamos convencidos de que vale la pena detallarlas sin escatimar al tratarse de un ejemplo de hombre, profesional, modestia, humildad y patriotismo.

René Favalaro nació en La Plata en 1923, hijo de un carpintero y una costurera, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández y se graduó de médico en 1949 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata. Realizó la residencia en el hospital Policlínico General San Martín de su ciudad natal, avocándose ya desde sus inicios a la salud pública.

Convencido de que la medicina era un apostolado, desde sus tiempos de estudiante se mantuvo firme en la idea de ejercer la profesión en algún pueblo del interior. Y así fue que en 1950 se traslada a Jacinto Aráuz, un pueblo rural de La Pampa, para remplazar al único médico que se desempeñaba allí. Junto con su hermano Juan José crearon un centro de asistencia, organizaron un banco de sangre viviente y brindaron charlas sobre prevención y cuidado de la salud, elevando el nivel socio educacional de la población con la colaboración de la iglesia, maestros, comerciantes y comadronas.

En el año 1962 viajó a Estados Unidos, donde se especializó en cirugía cardiovascular en la Clínica Cleveland de Ohio y cinco años después desarrolló con



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

éxito el trabajo fundamental de su carrera: el puente aorto coronario o by-pass, cuya técnica cambió el concepto de cardiocirugía y fue aplicada en todo el mundo.

Su trascendencia internacional le mereció múltiples distinciones entre las que vale la pena destacar el premio John Scott otorgado por la Ciudad de Filadelfia, el Premio Konex, la Medalla de Oro de la Ohio State Medical Association, el Premio de la Cleveland Clinic Foundation, el Premio Maestro de la Medicina Argentina y el reconocimiento en el año 1980 como Doctor Honoris Causa en filosofía por la Universidad de Tel Aviv.

A pesar del prestigio internacional que le dieron sus hallazgos científicos y de la variedad de ofertas que recibió en el exterior, el ilustre médico prefirió regresar a Argentina en 1971 para poner a disposición de su patria, su prestigio y meritos en aras de lograr que la medicina social estuviera al servicio de todos, así como para dedicarse al ejercicio de la docencia.

Fue así que en 1975, dio nacimiento a la entidad que lleva su nombre cuyo objetivo era la investigación y la docencia, como así mismo la prestación de asistencia gratuita a paciente de bajos recursos.

Este centro se convirtió en uno de los más importantes de Latinoamérica. En el año 1980, se crea el Laboratorio de Investigación Básica, dependiente de la fundación, el que se transformó tiempo más tarde en el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas, dando lugar luego a la creación de la Universidad Favaloro en el año 1998. El 2 de junio de 1992 se creó el Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, con sede en la avenida Belgrano 1723, en donde realiza exitosamente los primeros transplantes de corazón y se desarrollan técnicas quirúrgicas que son utilizadas a nivel mundial.



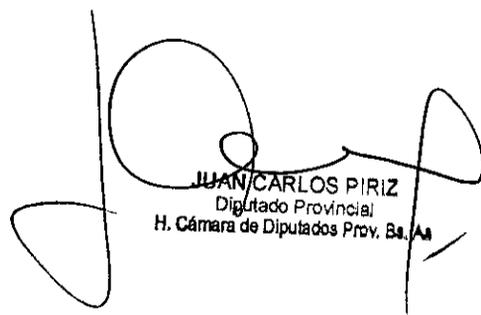
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Aquél que fuera llamado "nuestro héroe nacional" decidió terminar con su vida el 29 de julio de 2000, a los 77 años, al no poder afrontar las deudas que su fundación tenía en una de nuestras tantas crisis políticas y económicas. Sin embargo, no hubo en él crisis moral: su corazón desgarrado es sin duda uno de los más enteros que tuvimos y tendremos en mucho tiempo.

Durante toda su vida, la única preocupación de Favaloro fue el tema social y el humanismo, por encima de los intereses lucrativos y egositas. Sus consignas eran: honestidad; trabajar con pasión, esfuerzo y sacrificio sin límites.

Honesto, sencillo, defensor de su raíces, luchador hasta el último instante de su prestigiosa vida, eminencia mundial, docente por vocación y por sobre todas las cosas "humano" en el ejercicio de la profesión a la cual dedicó su vida, este grandioso hombre nos dejó un gran legado: millones de vidas que gracias a su dedicación, investigación, hallazgos y trabajo han sido salvadas y seguirán salvándose.

Por todo ello y en agradecimiento a los aportes realizados por quien fuera un hito en el desarrollo de la medicina social, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.